

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ELMAVIAN SERVICIOS Cia. Ltda.**

A los 22 días del mes de febrero del 2.013, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayaquil N9-59 y Oriente, comparecen los socios de la compañía **ELMAVIAN SERVICIOS Cia. Ltda.** señorita **ELIZABETH DEL CARMEN GARÓFALO GARÓFALO** propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; la señorita **MARIA ELVIRA CABRERA PATIÑO**, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; **KIRBY ANDREW DONALD**, propietario de cien participaciones de un dólar cada una; y el señor **VINICIO OLMEDO QUINCHIGUANGO CORDOVA**, propietario de cien participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, con el **objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.012;
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.012;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012;
- 4.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Instalación de la Junta:

Preside la Junta General la señorita María Elvira Cabrera Patiño, y actúa como secretario Ad Doc. el doctor Luis Fernando Altamirano Vivanco. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.012;

Toma la palabra la señorita Elizabeth Garófalo Garófalo y procede a explicar en forma detallada todos y cada uno de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.012:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2012, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año ha sido muy difícil para los resultados de la compañía, se ha tratado de mejorar los niveles de ingreso frente a los gastos, acción que por haberse constituido la empresa en el primer semestre del año, será imposible cubrir con excedentes de ventas aquellos gastos que por el giro del negocio deben generarse.

TERCER PUNTO.-

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012

Este punto no es tratado, ya que conforme a los estatutos, no es necesario designar un comisario.

CUARTO PUNTO.-

Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta que no habiendo utilidades generadas, sino más bien una pérdida generada por las razones anteriormente mencionadas, se esperaría que para el siguiente ejercicio económico se pueda distribuir los márgenes de utilidad.

Sometida a votación la moción de la gerente es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente

acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

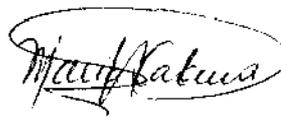
Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012;
- 2.- Estado de pérdidas y ganancias;
- 3.- Informe de Gerente General.

FIRMADO:



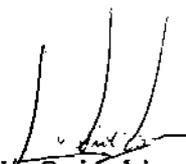
Elizabeth Garófalo Garófalo
Socio



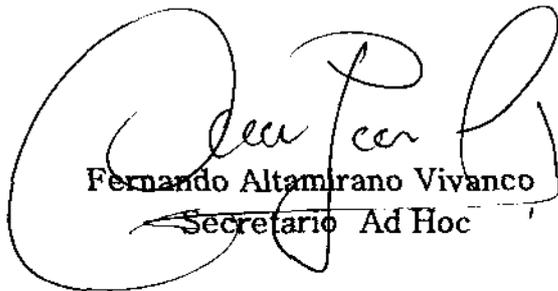
Maria Elvira Cabrera Patiño
Socio



Kirby Andrew Donald
Socio



Vinicio Quinchiguango
Socio



Fernando Altamirano Vivanco
~~Secretario Ad Hoc~~